

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**40946** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Terminal Marítima del Guadalquivir, Sociedad Limitada. Expediente E-492 (Concesiones).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla expediente por solicitud presentada por Terminal Marítima del Guadalquivir, Sociedad Limitada de modificación de la concesión administrativa de la que es titular para la ocupación de una parcela, e instalaciones ubicadas en la misma, así como como otras superficies y dependencias, pertenecientes al dominio público portuario estatal, situadas en el ámbito de la Dársena del Batán, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, con destino a la explotación de una terminal de contenedores abierta al uso general (Referencia E-492), consistente en modificación de la tipología de uno de los elementos a dotar en la terminal portuaria por otra inversión para la mejora de la operatividad en la manipulación de mercancías ferroviarias.

Conforme a lo establecido en los artículos 85.3 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas, previa cita.

Las alegaciones se presentarán a través del Punto de Acceso General de GEISER (Servicio de Gestión Integrada de Servicios de Registro de la Administración General del Estado) en la siguiente URL: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, enlace que estará disponible, asimismo, en la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla, indicando "Autoridad Portuaria de Sevilla" en el campo "Organismo Destinatario" del formulario de registro: [http://portal.apsevilla.com/web\\_2015/entradasede.php](http://portal.apsevilla.com/web_2015/entradasede.php)

Sevilla, 4 de noviembre de 2020.- El Presidente, Rafael Carmona Ruiz.

ID: A200055038-1